



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 3

Anuncio **6426/2024**

martes, 7 de enero de 2025

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Badajoz**

**Anuncio 6426/2024**

*Modificación puntual de la relación de puestos de trabajo y de la plantilla de la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos, aprobada en el acuerdo de Pleno de 12 de noviembre de 2024*

Con fecha de 30 de diciembre de 2024 y por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado decreto cuyo tenor literal es el siguiente:

"Decreto.- En el Palacio de la Excma. Diputación de Badajoz, a la fecha de la firma.

Transcurridos los 15 días preceptivos de exposición pública de la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo, plantilla presupuestaria y estructura orgánica de la Diputación de Badajoz y su sector público; publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 220 de 14 de noviembre de 2024, relativa a la "aprobación inicial de modificación de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo de la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos" aprobada por acuerdo de Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2024 y, no habiéndose realizado alegaciones al mismo, procede la aprobación definitiva de las modificaciones que se indican a continuación, con efectos desde la entrada en vigor del presupuesto 2025:

La creación y amortización de puestos y plazas del personal eventual en el siguiente sentido: La creación 3 puestos y plazas de Coordinador/a de Área y un puesto y plaza de Secretario/a Grupo Popular. Se amortiza el puesto y plaza de Jefe/a Protocolo y Secretario/a Grupo Popular (70%). En el Organismo Autónomo Escuela de Tauromaquia se amortizan los puestos y plazas de Asesor/a Artístico de Tauromaquia y Asesor/a Docente de Tauromaquia.

En el Área de Presidencia y Relaciones Institucionales se crea un puesto y plaza de Administrativo/a de Administración General, un puesto y plaza de Técnico/a Superior Diseño de Proyectos y un puesto de Politólogo/a y plaza de Técnico/a Superior en Ciencias Políticas y de la Administración.

En el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior se procede a la creación de 2 puestos y plazas de Administrativo/a de Administración General y de un puesto y plaza de Técnico/a Superior Jurídico. Además se crea una plaza de Técnico/a Superior Jurídico vinculado a puesto de la misma denominación para el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales en la Provincia de Badajoz (PROMEDIO).

En Intervención General se crea por un lado, puesto y plaza de Técnico/a Gestión Administrativa y 2 puestos y plazas de Administrativo/a Administración General.

En el Área de Cooperación Municipal, se procede a la creación de 4 puestos de Técnico/a Superior en Asesoramiento Económico y Contabilidad a Entidades Locales y 4 plazas de Economista. Asimismo, se crea un puesto y plaza de Técnico/a Superior Gestión Tributaria y un puesto de Jefe/a de Negociado de Cooperación Municipal. Por otro lado, se modifica el complemento de destino de los puestos Secretario/a clase tercera adscrito al SAT, pasando de 26 a 28. Y por último se transforma el puesto 2488-Coordinador/a BOP en Jefe/a Sección Coordinación del Boletín Oficial de la Provincia.

En el Área de Transición Ecológica se crean los siguientes puestos y plazas: Un puesto de Técnico/a Superior Economista Energía y plaza de Economista, un puesto y plaza de Administrativo de Administración General y 2 puestos y plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial.

En el Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo se crea un puesto y plaza de Técnico/a Gestión Administrativa.

En el Área de Formación y Capacitación para el Empleo se crean los siguientes puestos y plazas: Puesto y plaza de Técnico/a Superior Jurídico/a, 2 puestos y plazas de Técnico/a Gestión Administrativa y 2 puestos y plazas de Administrativo de Administración General.

En el Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio se crean los siguientes puestos y plazas: Dos puestos y plazas de Ingeniero/a en Camino, Canales y Puertos, 2 puestos y plazas de Ingeniero/a en

Geomática y Topografía, 2 puestos y plazas de Técnico/a Gestión Administrativa, un puesto de Técnico/a Med. Asesoramiento Económico y plaza de Técnico/a Med. Economía y un puesto y plaza de Ingeniero/a Industrial. Asimismo, se crea el puesto Jefe/a Sección Contratación Centralizada en Obras y el puesto Jefe/a Sección Planificación. Y por último se amortiza el puesto 4323-Jefe/a Negociado Seguimiento.

En el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR) de la Diputación de Badajoz se procede a la creación de los siguientes puestos y plazas: Un puesto y plaza de Community Manager, puesto y plaza de Técnico/a Superior de Calidad, puesto y plaza de Técnico/a Superior Informática, puesto y plaza de Técnico/a Superior Gestión Tributaria y 3 puestos y plazas de Técnico/a Medio/a Recaudación. Por otro lado, se transforma el puesto 4335-Técnico/a Med. Recaudación (plaza 12239) en puesto y plaza de Técnico/a Superior Jurídico. Y por último se modifica el complemento de destino del puesto 2991-Subinspector/a Hacienda Pública Local, pasando del 20 al 22.

En el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz se crean los siguientes puestos: Jefe/a Unidad CIA, Jefe/a Unidad de Comunicación, Jefe/a Unidad EDARS, Jefe/a Unidad I+D+I, Jefe/a Servicio Gestión Económica y Jefe/a Servicio Recursos Humanos, Régimen Jurídico y Régimen Interior. De igual modo, se crean los siguientes puestos y plazas: Puesto de Técnico/a Medio/a Experto CIA y plaza de Técnico/a Med. Gestión Medioambiental, puesto de Técnico/a Med. Gestión RSU y plaza de Técnico/a Med. Gestión Medioambiental, puesto de Auxiliar Técnico/a Análisis Laboratorio y plaza de Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental y puesto de Técnico/a Superior Jurídico/a. De igual modo, se amortizan los siguientes puestos y plazas: Técnico/a Auxiliar Promedio Explotación de Aguas, Técnico/a Auxiliar de Obras, Técnico/a Auxiliar RSU y 3 plazas de Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental.

En el Consorcio para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI) se amortizan 34 puestos Conductor/a Mecánico/a Bombero/a y un puesto de Cabo Bombero/a (C2). Los puestos Sargento/a Coordinador/a se transforman en puesto de Sargento/a Coordinador/a Logística y en puesto Sargento/a Coordinador/a Operativa. De igual modo, se transforman 14 puestos Cabo Bombero/a (C2) en puestos Conductor/a Mecánico/a Bombero/a, 10 puestos de Cabo Bombero/a (C2) en Cabo Bombero/a (C1), 2 puestos de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a en Conductor/a Bombero/a y un puesto de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Auxiliar en puesto de Conductor/a Bombero/a. Se actualizan los complementos específicos, en los que se apreciaban errores materiales, de los puestos Jefe/a Parques PRA, Jefe/a Parque y Jefe/a Parque correspondiente a Puebla de la Calzada y Alburquerque. Por último, se crean 24 puestos de Conductor/a Bombero/a, 5 puestos de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a y 13 puestos de Cabo Bombero/a.

Por otro lado y en el mismo sentido, se realizan las siguientes actuaciones que tienen repercusión en la plantilla orgánica de la Diputación de Badajoz: Se amortizan 29 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a y se crean 24 plazas de Conductor/a Bombero/a, 5 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a y 13 plazas de Cabo Bombero/a. Además se transforman 14 plazas de Cabo Bombero/a (C2) en plazas Conductor/a Mecánico/a Bombero/a, 10 plazas de Cabo Bombero/a (C2) en Cabo Bombero/a (C1) y 3 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a en Conductor/a Bombero/a.

Las modificaciones que se detallan a continuación, no tienen repercusión en la plantilla presupuestaria de la entidad:

En el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior se actualizan las titulaciones exigidas para la cobertura los puestos 3997 y 4868 de Técnico/a Superior en Comunicación y se suprime la titulación exigida para el puesto 4890-Jefe/a Servicio Apoyo Jurídico e Inspección. Por último se procede a la redistribución del puesto 2858-Administrativo/a Administración General (plaza 11032) pasando al Área de Formación y Capacitación para el Empleo.

En Intervención General se procede al cambio de denominación y adecuación de funciones del puesto 5068-Jefe/a Sección Función Interventora y Control Permanente Previo de Gastos e Ingresos de Capital en Jefe/a Sección de Control de Gastos de Personal y Asesoramiento Jurídico de la Intervención. Además se actualizan las funciones asignadas a los puestos: 4114-Administrativo/a Administración General Registro Contable de Facturas y 1782-Auxiliar Administrativo/a Administración General.

En el Área de Transición Ecológica se modifica el requisito de plaza, la titulación y la adscripción del puesto 11639-Técnico/a Medio/a Educación Ambiental, pasando a depender orgánicamente de la Dirección de Área.

En el Área de Tecnología y Digitalización se procede a la transformación del puesto (2429) y plaza (1847) de Técnico/a Med. Transparencia, Participación Ciudadana y Protección de Datos en puesto y plaza de Técnico/a Med. Transparencia.

En el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR) de la Diputación de Badajoz se

procede a la transformación del puesto 755-Jefe/a Sección Recaudación Ejecutiva en Jefe/a Sección Gestión Tributaria e Ingresos Públicos y se modifica la denominación del puesto 1977-Jefe/a Oficina Talarrubias en Jefe/a Oficina Talarrubias/Herrera del Duque.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 34.1, n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 de dicho texto legal y el 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Ordenar la publicación de la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo y plantilla orgánica de la Diputación de Badajoz, aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2024, según figura en los anexos del I al VIII para la creación, amortización y modificación de los puestos de trabajo y de las plazas que en dichos anexos se indican.

Segundo.- De lo acordado en la presente resolución queda encargada el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, que lo comunicará al Boletín Oficial de la Provincia.

Lo mandó por delegación y firma el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Excm. Diputación de Badajoz-".

Contra el acuerdo de aprobación definitiva en relación con la modificación de la RPT, podrán los interesados interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Pleno de esta Diputación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva en relación con la modificación de la plantilla sólo cabrá recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Badajoz, en el plazo de 2 meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 112.3 y 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Oficial Mayor, Secretaria General en funciones (decreto de suplencia 18/12/2024), María Fernanda Rubio Cortés.

PLANTILLA ORGÁNICA  
Pleno de 12 noviembre de 2024

ANEXO I. Amortización de plazas

<b>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</b>		
<b>Personal FUNCIONARIO</b>		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Subescala Servicios Especiales		
Clase Extinción de Incendios		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	29
Personal EVENTUAL		
Convenio / Grupo convenio / Especialidad	Grupo	Número plazas
Jefe/a Protocolo		1
Secretario/a Grupo Popular (70%)		1

O.A. ESCUELA DE TAUROMAQUIA		
Personal EVENTUAL		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Asesor/a Artístico Tauromaquia		1
Asesor/a Docente Tauromaquia		1

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)		
Personal LABORAL		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Categoría		
Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental	C1	3

ANEXO II. Creación de plazas por transformación de otras

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Administración Especial		
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Medio Transparencia (antes Tco/a. Med. Transparencia, Part. Ciudadana y Prot. Datos)	A1	1
Conductor/a Bombero/a (antes Cabo Bombero/a C2)	C1	10
Conductor/a Bombero/a (antes Conductor/a Mecánico/a Bombero/a)	C1	3
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a (antes Cabo Bombero/a C2)	C2	14

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Administración Especial		
Clase Superior		

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Técnico/a Superior Jurídico/a (antes Tco/a Medio/a Recaudación)	A1	1

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 12 de noviembre de 2024
--

ANEXO III. Creación de plazas
-------------------------------

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Administración General		
Subescala Gestión		
Tco/a Gestión Administrativa	A2	6
Subescala Administrativa		
Administrativo/a Admon. Gral.	C1	8
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Superior		
Economista	A1	5
Ingeniero/a de Caminos	A1	2
Ingeniero/a Geomática y Topografía	A1	2
Ingeniero/a Industrial	A1	1
Tco/a. Sup. Ciencias Políticas y de la Admon	A2	1
Técnico/a Superior Jurídico/a	A1	3
Clase Media		
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	A2	2
Técnico/a Medio/a Economía	A2	1
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Superior Diseño Proyectos	A1	1
Técnico/a Superior Gestión Tributaria	A1	1
Clase Extinción de Incendios		
Cabo Bombero/a	C1	13
Conductor/a Bombero/a	C1	24
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	5
Personal EVENTUAL		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Coordinador/a Área		3
Secretario/a Grupo Popular		1

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Administración Especial		
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Community Manager	A1	1
Tco/a. Sup. Calidad	A1	1
Técnico/a Superior Gestión Tributaria	A1	1
Técnico/a Superior Informática	A1	1
Técnico/a Medio/a Recaudación	A2	3

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)		
Personal LABORAL		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	Número plazas
Categoría		
Tco/a Medio/a Gestión Medioambiental	A2	2
Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental	C1	1

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**  
- Modificación puntual acuerdo de Pleno de 12 de noviembre de 2024-

**ANEXO IV. Amortización de puestos de trabajo**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Negociado y asimilados													
01378	J. NEG. SEGUIMIENTO	1	20	S	7.589,06*	CEM	AL	C1/C2	AG				E.D.J.Fx.,PrI.J.
Tipo de personal: EVENTUAL													
Código	Puesto tipo	NP	Retribuciones básicas anuales*(14 pagas)										
02385	JEFE/A PROTOCOLO	1	47.036,59 €										
01678	SECRETARIO/A GRUPO POPULAR 70%	1	20.337,68 €										

O.A. ESCUELA DE TAUROMAQUIA			
Tipo de personal: EVENTUAL			
Código	Puesto tipo	NP	Retribuciones básicas anuales*(14 pagas)
02060	ASESOR/A ARTISTICO TAUROMAQUIA	1	34.147,46 €
02061	ASESOR/A DOCENTE TAUROMAQUIA	1	31.522,82 €

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Subgrupo C2													
01460	CABO BOMBERO DON BENITO-VILLANUEVA SRNA.	1	19	S	23.565,62	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
Subgrupo C2													
01475	COND. MEC. BOMBERO/A ALMENDRALEJO	4	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01476	COND. MEC. BOMBERO/A AZUAGA	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01477	COND. MEC. BOMBERO/A CASTUERA	3	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01478	COND. MEC. BOMBERO/A DON BENITO-VILLANUEVA	6	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01480	COND. MEC. BOMBERO/A HERRERA DEL DUQUE	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01481	COND. MEC. BOMBERO/A HORNACHOS	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01482	COND. MEC. BOMBERO/A JEREZ DE LOS CABALLEROS	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01483	COND. MEC. BOMBERO/A LLERENA	3	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01484	COND. MEC. BOMBERO/A MERIDA	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01485	COND. MEC. BOMBERO/A OLIVENZA	3	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
01486	COND. MEC. BOMBERO/A PUEBLA DE LA CALZADA	2	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01487	COND. MEC. BOMBERO/A VILLAFRANCA DE LOS BARROS	4	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01488	COND. MEC. BOMBERO/A ZAFRA	4	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)													
Tipo de personal: LABORAL													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Subgrupo C1													
2533	TCO/A. AUX. OBRAS	1	18		8.500,16*			C1					E.D., J., Fx., Prl. J.
01755	TCO/A AUX. PROMEDIO EXPLOTACION DE AGUA	1	20		8.500,16*			C1					E.D., J., Fx., Prl. J.
02427	TCO/A AUX. RSU	1	18		8.500,16*			C1					E.D., J., Fx., Prl. J.

ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo por modificación en su denominación o por transformación en otros.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02454	COORDINADOR/A DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA (BOP)	1	20	S	15.785,62*	LD	AL	A2/C1	AG/AE				
Jefes/as de Sección y asimilados													
02403	J. SECC. FUNCION INTERVENTORA Y CONTROL PERMANENTE PREVIO DE GASTOS E INGRESO DE CAPITAL	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
Subgrupo A2													

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
02344	TCO/A. MED. TRANSPARENCIA, PARTICIPACION CIUDADANA Y PROTECCION DE DATOS	1	20	N	9.410,53*	C	AL	A2	AG/AE		Ldo/a. O Grado Derecho Ldo/a. O Grado Informática Ldo/a. O Grado Económicas		E.D.J. Fx.,Pr.J.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Sección y asimilados													
02118	J. SECC. RECAUDACION EJECUTIVA	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
Jefes/as de Oficina y asimilados													
01822	J. OFICINA TALARRUBIAS	1	22	S	13.052,91*	CEM	AL	C1	AG/AE				E.D.J.Fx.,Pr.J.
Subgrupo A2													
01204	TCO/A. MED. RECAUDACION	1	20	N	11.231,58*	C	AL	A2	AE				E.D.G.L.365, Pr.J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Jefes/as de Sección y asimilados													
02495		1	21	S	24038,85*	C	AL	C1	AE	Sargento/a Jefe/a de Bomberos/as			E.D., T., N., F., Prl. J.
02477	SARGENTO/A COORDINADOR/A ZONA 2-LA SERENA	1	21	S	24038,85*	C	AL	C1	AE	Sargento/a Jefe/a de Bomberos/as			E.D., T., N., F., Prl. J.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
01456	CABO BOMBERO/A ALBURQUERQUE	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01457	CABO BOMBERO/A ALMENDRALEJO	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01458	CABO BOMBERO/A AZUAGA	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01459	CABO BOMBERO/A CASTUERA	1	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
01461	CABO BOMBERO/A FREGENAL DE LA SIERRA	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01462	CABO BOMBERO/A HERRERA DEL DUQUE	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01463	CABO BOMBERO/A HORNACHOS	5	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01465	CABO BOMBERO/A LLERENA	2	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01468	CABO BOMBERO/A PUEBLA DE LA CALZADA	3	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01470	CABO BOMBERO/A VILAFRANCA DE LOS BARROS	3	19	S	23.556,62*	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
Subgrupo C2													
1489	COND. MEC. BOMBERO AUXILIAR	1	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
1474	COND. MEC. BOMBERO/A ALBURQUERQUE	2	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
*El importe del complemento específico es el relativo a 14 pagas.													

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**  
- Modificación puntual acuerdo de Pleno de 12 de noviembre de 2024-

**ANEXO VI. Creación de puestos de trabajo**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Jefes/as de Sección y asimilados													
02678	J. SECC. CONTRATACION CENTRALIZADA DE OBRAS	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
02680	J. SECC. PLANIFICACION	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
Jefes/as de Negociado y asimilados													

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
02688	J. NEG. COOPERACION MUNICIPAL	1	20	S	7.589,06*	CEM	AL	C1/C2	AE				E.D.J. Fx.,Prl.J.
Subgrupo A1													
02675	INGENIERO/A CAMINOS	2	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Ingeniero/a de Caminos	Grado Ing. Civil + Máster Ing. Camino Canales y Puertos		
02676	INGENIERO/A GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	2	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Ingeniero/a Geomática y Topografía	Grado Ing. Geomática y Topografía		E.D.J. Fx.,Prl.J.
02677	INGENIERO/A INDUSTRIAL	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Ingeniero/a Industrial	Grado Ing. Industrial		
02693	POLITÓLOGO/A	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE		Grado en Sociología Grado en Ciencias Políticas Grado en Ciencias Políticas y de la Admon		E.D.J. Fx.,Prl.J.
02434	TCO/A. SUP. ECONOMISTA ENERGÍA	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Economista			E.D.J. Fx.,Prl.J.
02613	TCO/A. SUPERIOR GESTIÓN TRIBUTARIA	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Gestión Tributaria			E.D.J. Fx.,Prl.J.
02694	TCO/A. SUP. ASESORAMIENTO ECONOMICO Y CONTABILIDAD A EELL	4	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Economista			E.D.J. Fx.,Prl.J.
01370	TCO/A. SUP. DISEÑO DE PROYECTOS	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Diseño Proyectos			E.D.J. Fx.,Prl.J.
02246	TCO/A. SUP. JURIDICO	2	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Jurídico/a	Ldo/a. Derecho		E.D.J. Fx.,Prl.J.
Subgrupo A2													
00816	INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL (ITI)	2	20	N	10.320,91*	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	I.T.I		E.D.J. Fx.,Prl.J.
00816	TCO/A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	6	20	N	9.410,53*	C	AL	A2	AG	Técnico/a Gestión Administrativa			E.D.J. Fx.,Prl.J.
00818	TCO/A. MED. ASESORAMIENTO ECONOMICO	1	20	N	9.410,53*	C	AL	A2	AG	Técnico/a Medio/a Economía	Diplomado/a en Empresariales		E.D.J. Fx.,Prl.J.
Subgrupo C1													
01733	ADMTVO/A. ADMON. GRAL.	8	18	N	6.375,08*	C	AL	C1	AG	Administrativo/a Admon. Gral.			E.D.J. Fx.,Prl.J.
Tipo de personal: EVENTUAL													
Código	Puesto tipo	NP	Retribuciones básicas anuales*(14 pagas)										
02692	COORDINADOR/A DE AREA	3	37.052,82 €										
01675	SECRETARIO/A GRUPO POPULAR	1	29.056,72 €										

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02573	CABO BOMBERO/A	13	19	S	21.747,35	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl.J.
Subgrupo C2													
02691	COND. MEC. BOMBERO/A	5	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl.J.
Subgrupo C1													
02610	CONDUCTOR/A BOMBERO/A	24	18	N	19.768,04*	C	AL	C1	AE	Conductor/a Bombero/a			E.D., T., N., F., Prl.J.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Subgrupo A1													
02670	COMMUNITY MANAGER	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE		Grado en Comunicación Audiovisual Grado en Periodismo Marketing o asimilados Grado Publicidad y Relaciones Públicas Grado en Comunicación		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
02433	TCO/A. SUP. INFORMÁTICA	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Informática	Ldo/a. o Grado Informática		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
02669	TCO/A. SUP. CALIDAD	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE		Ing. Industrial Grado en Informática o equivalente Grado en Psicología Grado en Gestión de RRHH y Relaciones Laborales Grado en Sociología Grado en Gestión y Admón Pública		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
02671	TCO/A. SUP. GESTION TRIBUTARIA	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE		Grado Economía Grado Derecho		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
Subgrupo A2													
01204	TCO/A. MED. RECAUDACIÓN	3	20	N	11.231,58*	C	AL	A2	AE				E.D.,G.L. 365d.,Prl.J.

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito Plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Jefes/as de Servicio y asimilados													
02679	J. SERV. GESTION ECONOMICA	1	28	S	23.981,61*	LD	AL	A1/A2	AG/AE		Administración y Dirección de Empresas Ciencias empresariales Grado en Gestión y Admón Pública Licenciado/a en Economía y/o Licenciado/a en Derecho o equivalente		E.D.,I.,J. Fx.,PrI.J.
02681	J. SERV. REGIMEN JURIDICO, RRHH Y RI	1	28	S	23.981,61*	LD	AL	A1/A2	AG/AE		Grado en Derecho o equivalente		E.D.,I.,J. Fx.,PrI.J.
Subgrupo A1													
02246	TCO/A. SUP. JURIDICO	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Jurídico/a	Ldo/a. Derecho		E.D.J. Fx.,PrI.J.
Tipo de personal: LABORAL													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Unidad y asimilados													
02686	J. UNIDAD CIA	1	24		15.864,84*			A1/A2					E.D.
02684	J. UNIDAD COMUNICACIONES DE PROMEDIO	1	24		15.864,84*			A1/A2					E.D.
02687	J. UNIDAD EDAR	1	24		15.864,84*			A1/A2					E.D.
02685	J. UNIDAD I+D+I	1	24		15.864,84*			A1/A2					E.D.
Subgrupo A2													
02309	TCO/A. MED. EXPERTO CICLO INTEGRAL DEL AGUA	1	20		10.320,91*			A2			Arquitecto/a Técnico Ldo/a. Biológicas Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Ldo/a. Químicas Ingeniero/a Técnico/a o equivalente Ldo/a. Ciencias Ambientales Ingeniería Química		E.D.,J. Fx.,PrI.J.
02170	TCO/A. MED. GESTION RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU)	1	20		10.320,91*			A2			Ingeniero/a Técnico/a o equivalente		E.D.,J. Fx.,PrI.J.
Subgrupo C1													
02420	TCO/A. AUX. ANALISIS DE LABORATORIO	1	18		8.500,16			C1			Bachillerato o equivalente FP II Sup. Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad		E.D.,J. Fx.,PrI.J.

**ANEXO VII. Creación de puestos de trabajo por modificación en su denominación o por transformación de otros.**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
<b>Jefes/as de Sección y asimilados</b>													
02696	J. SECC. CONTROL DE GASTOS DE PERSONAL Y ASESORAMIENTO JCO DE LA INTERVENCION	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
02697	J. SECC. COORDINACION DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA (BOP)	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
<b>Subgrupo A2</b>													
02695	TCO/A. MED. TRANSPARENCIA	1	20	N	9.410,53*	C	AL	A2	AG/AE				E.D.J.Fx.,PrI.J.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser
<b>Jefes/as de Sección y asimilados</b>													
02672	J. SECC. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS PUBLICOS	1	24	S	15.785,62*	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
<b>Jefes/as de Oficina y asimilados</b>													
02673	J. OFICINA TALARRUBIAS/HERRERA DEL DUQUE	1	22	S	13.052,91*	CEM	AL	C1	AG/AE				E.D.J. Fx.,PrI.J.
<b>Subgrupo A1</b>													
02246	TCO/A. SUP. JURIDICO	1	22	N	14.874,66*	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Jurídico/a	Ldo/a. Derecho		E.D.J. Fx.,PrI.J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
<b>Jefes/as de Sección y asimilados</b>													
02701	SARGENTO/A COORDINADOR/A LOGISTICA	1	23	S	28.180,45*	C	AL	C1	AE	Sargento/a Jefe/a de Bomberos/as			E.D., T., N., F., PrI.J.
02702	SARGENTO/A COORDINADOR/A OPERATIVA	1	23	S	28.180,45*	C	AL	C1	AE	Sargento/a Jefe/a de Bomberos/as			E.D., T., N., F., PrI.J.
<b>Jefes/as de Negociado y asimilados</b>													
02573	CABO BOMBERO/A	10	19	S	21.747,35	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., PrI.J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Subgrupo C1													
02610	CONDUCTOR/A BOMBERO/A	3	18	N	19.768,04	C	AL	C1	AE	Conductor/a Bombero/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
Subgrupo C2													
02691	COND. MEC. BOMBERO/A	14	18	N	21.565,26*	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.

\*El importe del complemento específico es el relativo a 14 pagas.

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**  
- Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 12 de noviembre de 2024-

**ANEXO VIII. Modificación de la configuración de puestos de trabajo**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requis. plaza	Titulación	Formación específica	Obser.
Habilitados/as Nacional													
02689	SECRETARIO/A CLASE TERCERA ADSCRITO AL SATA	5	28	S	23.981,61*	C	AL	A1/A2	HN		Superior/Acogidos a D.A. Única RD 834/2003 de 27 junio.MECO*		
Subgrupo A1													
02698	TCO/A. SUP. COMUNICACION	2	22	N	14.874,66*	CEM	AL	A1	A1		Ldo/a. Ciencias de la Información Ldo/a Periodismo Ldo/a o Grado Comunicación Audiovisual		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
Subgrupo A1													
02699	TCO/A. MED. EDUCACION AMBIENTAL	2	20	N	10.320,91*	C	AL	A2	AE		Grado en Biología. Grado en Ciencias Ambientales		E.D.,J. Fx.,Prl.J.
Jefes/as de Servicio y asimilados													
02700	J. SERV. APOYO JURIDICO E INSPECCION	1	28	S	23.981,61*	LD	A3	A1/A2	AG/AE				E.D.,J. Fx.,Prl.J.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Sección y asimilados													
02674	SUBINSPECTOR/A HACIENDA PUBLICA LOCAL	1	22	S	11.231,58*	CEM	AL	A2	AG/AE				E.D.,J.Fx.,Prl.J.

CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de personal: FUNCIONARIO													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Jefes/as de Sección y asimilados													
02703	J. PARQUES PRA DEL CENTRO	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
02704	J. PARQUES PRA DEL NORESTE	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
02705	J. PARQUES PRA DEL NOROESTE	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
02706	J. PARQUES PRA DEL SUR	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
02707	J. PARQUES PRA DEL SURESTE	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
02713	J. PARQUES PRA DEL SUROESTE	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02714	J. PARQUE ALBURQUERQUE	1	21	S	26.145,49*	CEM	AL	C1	AE				E.D.,N.,F., Pr.J;E.D., GL. 365d.Prl.J.
02709	J. PARQUE ALMENDRALEJO	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D.,N.,F., Pr.J;E.D., GL. 365d.Prl.J.
02710	J. PARQUE DON BENITO-VILLANUEVA SRNA.	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D.,N.,F., Pr.J;E.D., GL. 365d.Prl.J.
02711	J. PARQUE MERIDA	1	21	S	26.351,92*	CEM	AL	C1	AE				E.D.,N.,F., Pr.J;E.D., GL. 365d.Prl.J.
02715	J. PARQUE PUEBLA DE LA CALZADA	1	21	S	26.145,49*	CEM	AL	C1	AE				E.D.,N.,F., Pr.J;E.D., GL. 365d.Prl.J.
*El importe del complemento específico es el relativo a 14 pagas.													



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)